



GUATEMALA, C.A.

Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Calidad
FO-GRH-UCPAS-25

Versión: 03

ESPECIFICACIÓN DE PUESTO

DATOS GENERALES DEL PUESTO

PUESTO FUNCIONAL

Asistente de Formación Continua para Funcionarios Judiciales

DEPENDENCIA

Escuela de Estudios Judiciales/Unidad de Capacitación Institucional/
Consejo de la Carrera Judicial

PUESTO DEL JEFE INMEDIATO

Encargado(a) de Formación Continua para Funcionarios Judiciales

RÉGIMEN DE SERVICIO

Oposición

OBJETIVO

Desarrollar las funciones de apoyo administrativo, técnico, operativo y de logística necesarias para el desarrollo de los programas de Formación Continua para Funcionarios Judiciales.

PRINCIPALES FUNCIONES

1. Elaborar la documentación administrativa que se requiera: oficios, actas de capacitaciones y de docentes, proyectos de acuerdos, listados de asistencia, formularios de contratación de docentes externos y otros que se requieran en el área.
2. Dar seguimiento a las gestiones académicas, logísticas y administrativas que se realizan para el desarrollo de los programas de formación inicial y continua, dándole seguimiento al avance de las mismas.
3. Digitalizar la información relacionada con los datos del personal capacitado y trasladarla a donde corresponda.
4. Mantener comunicación directa con los Jueces, para todo lo relacionado con las actividades de formación.
5. Llevar el control del Sistema de Convocatorias, relacionado con la creación de actividades de capacitación, eventos e ingreso de discentes.
6. Elaborar reportes, informes y gráficas que se deriven de las actividades administrativas y de capacitación.

Manual de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos del Organismo Judicial

Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos - UCPAS

Aprobado mediante Acuerdo No 57-2011 de la Presidencia del Organismo Judicial del 11 de agosto de 2011; Resolución No. 001470 de la Presidencia del Organismo Judicial del 22 de mayo de 2017; Acuerdo 213/017 de la Presidencia del Organismo Judicial del 28 de Septiembre de 2017; Acuerdo 242-2024 de Presidencia del Organismo Judicial del 09 de octubre de 2024.

Código: 3-T-V-1.2-27.3





Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Calidad
FO-GRH-UCPAS-25

Versión: 03

7. Atender al público, de manera personal, vía electrónica o telefónicamente, proporcionando la información que esté autorizado a divulgar.
8. Instalar y emplear equipo audiovisual y fotográfico en las actividades de capacitación, cuando las capacitaciones sean fuera de la sede de la Escuela de Estudios Judiciales.
9. Brindar apoyo logístico en la realización de actividades académicas dentro y fuera de la sede de la Escuela de Estudios Judiciales y en eventos de inauguración y clausura.
10. Asistir y apoyar a los docentes en el desarrollo de las acciones formativas organizadas, cuando le sea requerido por el encargado de área.
11. Llevar el control y registro de archivos y de la agenda de los Programas de Formación Continua para Funcionarios Judiciales.
12. Elaborar los requerimientos de los insumos y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de capacitación y formación.
13. Recopilar y proveer al área correspondiente de la documentación requerida para el pago a docentes.
14. Elaborar y enviar las notificaciones de acuerdos y convocatorias a los participantes de las actividades formativas a nivel nacional.
15. Elaborar informes financieros y dar seguimiento a los expedientes de pago de instituciones cooperantes, cuando corresponda.
16. Desarrollar otras atribuciones y actividades que le sean asignadas por el inmediato superior o por la normativa vigente, que se relacionen con el propósito del puesto.

PERFIL

EDUCACIÓN

Aprobado el segundo año de una carrera universitaria como Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ciencias Jurídicas y Sociales u otra carrera aplicable a las funciones del puesto.



Manual de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos del Organismo Judicial
Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos - UCPAS

Aprobado mediante Acuerdo No 57-2011 de la Presidencia del Organismo Judicial del 11 de agosto de 2011; Resolución No. 001470 de la Presidencia del Organismo Judicial del 22 de mayo de 2017; Acuerdo 213/017 de la Presidencia del Organismo Judicial del 28 de Septiembre de 2017; Acuerdo 242-2024 de Presidencia del Organismo Judicial del 09 de octubre de 2024.

Código: 3-T-V-1.2-27.3



Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Calidad
FO-GRH-UCPAS-25

Versión: 03

EXPERIENCIA

Personal interno: 1 año de experiencia laboral en puestos del Grupo Ocupacional Operativos de las categorías I a la V o del Grupo Ocupacional Técnicos de la Categoría I a la IV de preferencia con experiencia en funciones de apoyo administrativo o 1 año de experiencia laboral comprobada en funciones similares o relacionadas a las del Puesto.

Personal de nuevo ingreso: 2 años o más de experiencia laboral en funciones de apoyo administrativo.

CONOCIMIENTOS

De preferencia conocimiento en manejo de plataformas virtuales de educación a distancia.

Conocimientos generales sobre métodos básicos de oficina, redacción, ortografía, mecanografía y archivo.

De preferencia, conocimiento sobre normas de calidad RIAEJ NCR 1000:2011.

HABILIDADES HUMANAS

Trabajo en equipo

Comunicación verbal y escrita

Tolerancia a la presión

Adecuadas relaciones interpersonales

Discreción

Orientación al usuario

HABILIDADES TÉCNICAS

Manejo de equipo de computación en ambiente Windows y Office

Habilidad de análisis y síntesis

OTROS

Adecuada presentación

Disponibilidad de horario

Manual de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos del Organismo Judicial

Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos - UCPAS

Aprobado mediante Acuerdo No 57-2011 de la Presidencia del Organismo Judicial del 11 de agosto de 2011; Resolución No.

001470 de la Presidencia del Organismo Judicial del 22 de mayo de 2017; Acuerdo 213/017 de la Presidencia del Organismo

Judicial del 28 de Septiembre de 2017; Acuerdo 242-2024 de Presidencia del Organismo Judicial del 09 de octubre de 2024.

Código: 3-T-V-1.2-27.3





GUATEMALA, C.A.

Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Calidad
FO-GRH-UCPAS-25

Versión: 03

CLASIFICACIÓN DE PUESTO

PUESTO

Oficinista V

CARRERA

Trabajadores Administrativos y Técnicos

GRUPO OCUPACIONAL

Técnicos

CATEGORÍA

V

SUELDO MENSUAL

Q 8, 360.00

Lcda. Elisa Estrada Arto

Analista III – Encargada del Despacho

